



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE PLENO DE DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

=====

En Algezares, Murcia, a trece de junio de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta y nueve minutos, en el Salón de Actos de la Rosaleda de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Juan José Garre Navarro, asistido por el Secretario-Administrador D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Juan José Garre Navarro

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D^a Valle Miguelez Santiago

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Antonio Sánchez Morales

D. Antonio Illán Fernández

D. Álvaro Pujante López

D^a Aurora Fernández Fernández

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D^a Isabel Muñoz Vidal

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. José Luís Ros Caval

Por la AA.VV. de Algezares:

D. Manuel Pedro Navarro Sánchez

Ausentes:

D^a María Francisca López Sánchez (Justificada)

El número total de vocales asistentes es de ocho, número legal suficiente de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

Antes de dar inicio al Pleno y proceder al desarrollo del mismo, según el Orden del Día, en nombre de toda la Junta, el Presidente procede, a mostrar su condena y repulsa por el atentado sufrido en Orlando, Estados Unidos de América, contra la igualdad y el odio.

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez para proceder, antes de su lectura, debate y aprobación, si procede, a la retirada de 2 Mociones presentadas por su Grupo, reservándose el derecho de ser presentadas en otro momento. Las Mociones que se retiran son las que aparecen en el Orden del Día con el número 6.4 (Tema Venezuela) y 6.5 (Tema Arnaldo Otegi). Comenta también su interés por aplazar éste Pleno por la existencia del debate de los cuatro Candidatos a Presidente de Gobierno, solicitud ésta que se desestimó.



1.-Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior de Pleno 9 de Mayo de 2016.

El Presidente saluda a los presentes, procediendo a continuación el Vocal de la AA.VV. de Algezares D. Manuel Pedro Navarro Sánchez a dar lectura al Acta. Después de su lectura, el Presidente comenta si se ajusta a lo sucedido en el mismo, estando todos los Vocales de acuerdo con la redacción dada, procediendo a continuación a su votación, aprobándose por Unanimidad.

2.-Informe sobre gastos producidos en el periodo desde el Anterior Pleno.

INFORME DE GASTOS PLENO ORDINARIO 13 DE JUNIO DE 2016

| | | |
|------------|----------|---|
| 19/05/2016 | 385,00 | 903.Algezares.Actividad Cultural.Decoración Floral Asamblea Regional de Viudas |
| 19/05/2016 | 241,40 | 903.Algezares.Asamblea Regional de Viudas.Abrebotellas |
| 19/05/2016 | 342,87 | 903.Algezares.Actividad Cultural.Servicios Iluminación y Sonido |
| 31/05/2016 | 80,47 | 903.Algezares.CP.Francisco Cobacho.Reparación de Fontanería.Construcciones Asvemar |
| 31/05/2016 | 627,02 | 903.Algezares.Calle Paz y Otras.Reparación de Baranda, Maceteros y Limpieza de Rotonda-Construcciones Asvemar |
| | 1.676,76 | |

3.-Información de estado de Mociones y Peticiones.

| Fecha Pleno | Pleno | Partido Político | Denominación de la moción | Estado |
|---------------------|-----------|------------------|--|-----------|
| 14 de marzo de 2016 | Ordinario | C's | Limpieza y eliminación de graffitis | En curso |
| 9 de mayo de 2016 | Ordinario | PP | Dotar de Nombres a calles de Los Lages | Realizada |

4.-Aprobación, si procede, de dación de nombre a calles en Los Lages y otra más.

El Presidente indica que en Junta de Portavoces se acordó dejar para otro Pleno posterior el dotar de nombre a un carril de la huerta con salida a Ctra. de la Alberca. A continuación, el Presidente comenta que tal y como se acordó en Pleno, a instancia de la Moción del Grupo Popular, para dar nombre a diversas calles en Los Lages, el pasado 26 de mayo hubo una reunión con vecinos de la zona para que fueran ellos los que le dieran el nombre, con el siguiente resultado. La calle principal que va desde la Ctra. de Los Garres hacia la Urbanización La Basílica, Calle Los Lages. La primera calle a la derecha al entrar a la zona, Calle Rambla Los Conejos. La segunda calle subiendo a la derecha, Calle Matildes. La última calle a la derecha, Calle Reina de la Huerta María Noguera. La primera calle a la izquierda, Calle Casas Coloradas, por el destacamento de Alfonso XIII. La segunda calle a la izquierda, Calle Bellavista. Y la última calle de todas, Calle Campo de Tiro. La primera calle subiendo a la derecha, Calle Polaca, conocida así por el Maestro Jabonero. A continuación el Presidente comenta a los Vocales si tienen algo que manifestar, estando todos de acuerdo con los nombres propuestos, ya que han sido los asignados por los vecinos, procediendo a continuación a su votación, aprobándose por Unanimidad.



5.-Aprobación y debate, si procede, de revocación de Acuerdo de Pleno sobre sustitución de árboles en Urbanización La Fuensanta.

A continuación el Presidente de la Junta toma la palabra para indicar, que a instancia vecinal, se ha presentado por Registro General un escrito de alegaciones al Acuerdo adoptado por la Junta Municipal sobre sustitución de arbolado en Urbanización La Fuensanta. El Presidente comenta que el Acuerdo que se adoptó era para proceder a la sustitución del arbolado, pero que en ningún caso sería para su tala. El Presidente procede a dar lectura al escrito presentado. Tras la lectura comenta el Presidente que serían los Técnicos Municipales los que determinarían la actuación a realizar. El Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro Sánchez manifiesta que nunca han estado de acuerdo con la tala, aunque estiman que en base a la documentación presentada en su momento, dejaron claro que estarían a lo que dispusiesen los Técnicos Municipales. El Vocal de Ahora Murcia D. José Luís Ros reitera lo manifestado por el Vocal de la AA.VV. La Vocal de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz comenta que se estará a lo que determinen los Técnicos Municipales, pero que en ningún caso se optaría por la opción de la tala. La Vocal del Grupo Ciudadanos D^a Valle Miguelez muestra su conformidad con lo manifestado anteriormente por sus compañeros. Manifiesta también, que la información de lo tratado en los distintos Plenos queda a disposición de los Vecinos interesados en la página web de la Pedanía, lugar donde se puede comprobar lo acordado por la Junta y quien lo propone, y los que se vean afectados, mostrar su conformidad o disconformidad. El Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez comenta que se trata de una controversia entre Vecinos de la zona, que deben ser ellos los que se pongan de acuerdo para solucionarlo y la Junta en base a ese consenso, acordar la solución dada por ellos, previo informe de los Técnicos Municipales. El Presidente en nombre propio y del Grupo Socialista manifiesta que escucha a todos los Vecinos, a favor y en contra del Acuerdo adoptado. Entiende que se acordó trasladar a los Técnicos lo propuesto y en base a ese estudio técnico acordar la mejor solución para todos los Vecinos. Ante la nueva versión dada por otra parte de Vecinos, el Presidente propone dar traslado de éste escrito a Servicio de Parques y Jardines, y a la contestación de éstos acordar lo que corresponda, no revocando por ahora ningún acuerdo, hasta que informen los Técnicos de Parques y Jardines. La Vocal de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, insta a las dos partes vecinales, a ponerse de acuerdo y no trasladar el problema a la Junta, y cuando estos se pongan de acuerdo la Junta acordará lo que considere más justo, con el informe técnico de Parques y Jardines. La Asociación de Vecinos se ofrece a mediar, con medios humanos y logísticos, para solucionar el problema. Los Vocales de la Junta continúan debatiendo sobre éste asunto. Los Vocales de la Junta acuerdan por Unanimidad esperar a que lleguen los Informes Técnicos, y previa audiencia a los Vecinos, ambas partes, acordar la revocación del acuerdo o no.

6.- Mociones de los Grupos Políticos

Mociones del Grupo Popular

6.1.-Moción del Sr. Sánchez Morales, sobre instalación de red de alcantarillado en Carril de los Sastres (Se adjunta al Acta)

El Sr. Sánchez Morales toma la palabra y da lectura a la Moción. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro el cual manifiesta estar de acuerdo con que se dote de alcantarillado a dicho carril y al resto de calles o carriles que carezca de él. El Vocal de Ahora Murcia D. José Luís Ros también da su conformidad a la Moción. La Vocal del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz también manifiesta su conformidad a la



Moción, e insta al Ayuntamiento a dotar de alcantarillado a cualquier persona que carezca de él. La Vocal de Ciudadanos D^a Valle Miguelez manifiesta su apoyo a la Moción. Insta al Sr. Sánchez Morales del Grupo Popular a tomar parte de las Juntas de Portavoces, al objeto de que con anterioridad al Pleno, se debata y contrasten Mociones o cualquier otra actuación que se realice en la Pedanía, o que afecte a la misma. El Presidente de la Junta en nombre del Partido Socialista y en el suyo propio, comenta que el primer documento que llegó a su poder cuando tomó posesión, fueron las viviendas que todavía no contaban con alcantarillado en Algezares, concretamente 66, de ahí su interés y predisposición a que se lleve a cabo. El Presidente manifiesta su apoyo a la Moción. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez para contestar a la Srta. Miguelez Santiago para agradecerle su invitación a la Junta de Portavoces, pero que dicho cometido lo tiene asignado el Vocal del Grupo Popular D. Álvaro Pujante. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación la Moción, aprobándose por Unanimidad, instar al Ayuntamiento de Murcia a iniciar las gestiones para la realización de un proyecto, con detalle de sus costes, para la instalación de red de alcantarillado en el Carril de los Sastres de ésta Pedanía.

6.2.-Moción del Sr. Pujante López, sobre pavimentación de Calle Dr. Marañón.
(Se adjunta al Acta).

El Sr. Pujante López toma la palabra y da lectura a la Moción. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro para indicar que en el Inventario de Incidencias/Actuaciones Urgentes en la Pedanía se encontraba ésta calle, por consiguiente manifiesta su apoyo a la Moción. A continuación toma la palabra el Vocal de Ahora Murcia D. José Luís Ros el cual manifiesta su apoyo a la Moción. También la Vocal del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz manifiesta su apoyo a la Moción, y se pregunta cuánto tiempo llevará así, en éste estado tan lamentable. La Vocal del Grupo Ciudadanos D^a Valle Miguelez manifiesta que apoyará la Moción. También comenta su extrañeza de que quién presenta la Moción sea el Grupo que gobernó durante veinte años y que efectuó tales actuaciones. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta en nombre del Grupo Socialista, para manifestar que apoyará la Moción, como hace y hará con todas que supongan mejora para la Pedanía, vengan del Grupo Político que vengan. Comenta también, que conocía de la situación de esa calle. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular para manifestar que en la Alcaldía hay multitud de proyectos de obras realizadas, tanto de pavimentación, realización de aceras y de alcantarillado. Comenta que la situación existente en infraestructuras cuando llegó su Partido Político era muy deficiente y caótica. Comenta que quiere reivindicar el trabajo realizado por su Grupo durante el tiempo que tuvieron la responsabilidad de gobernar. A continuación los Vocales deliberan y debaten sobre la situación de la Pedanía actualmente y en etapas de gobierno anteriores. A continuación el Presidente somete a votación la Moción, aprobándose por Unanimidad, la pavimentación de la Calle Doctor Marañón, bien por medios propios de la Junta Municipal de Algezares o bien instando su realización a la Concejalía competente.

6.3.-Moción del Sr. Sánchez Morales, sobre espacio verde en Calle Subida a San Roque. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Sánchez Morales toma la palabra y da lectura a la Moción. Tras la lectura de la Moción, el Presidente le cede la palabra al Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro, el cual manifiesta estar conforme con la Moción, y que todos los espacios verdes se adecuen. También manifiesta que sería mejor empezar por aquellos que son Municipales para posteriormente pasar a aquellos que sean de interés para la Pedanía y no sean públicos. Comenta que en todo caso apoyará todo lo que suponga beneficio para el conjunto de los



Vecinos de Algezares. A continuación toma la palabra el Vocal de Ahora Murcia D. José Luís Ros, el cual manifiesta que apoyará la Moción, ya que considera que ese lugar puede ser de interés para la Pedanía. A continuación toma la palabra la Vocal de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, la cual indica que apoyará la Moción, y manifiesta su extrañeza que todo tenga que ser solicitado a base de Mociones si se quiere conseguir algo. A continuación la Vocal del Grupo Ciudadanos D^a Valle Miguelez manifiesta que votará a favor de la Moción, siempre y cuando la Moción a aprobar se corresponda con lo leído por el Sr. Sánchez Morales y no con la Moción escrita, según la documentación que se le ha enviado a ella. La Srta. Miguelez insiste que conste en Acta que apoyará la Moción siempre y cuando lo leído sea lo que se apruebe como Moción. A continuación el Presidente de la Junta Municipal en su nombre y en nombre del Grupo Socialista comenta que apoyará la Moción, aunque manifiesta su sorpresa, de que después de veinte años de Partido Popular sea ahora y no antes cuando se aprecia el valor para la Pedanía de dicho espacio, ratifica su apoyo a la Moción. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez, para manifestar que se han hecho muchas cosas pero no todo, ya que en caso contrario no sería preciso Junta alguna. Comenta que el PGOU se va desarrollando conforme a necesidades. Considera que aparte del interés por crear espacio verde para disfrute de los Vecinos, mejoraría el tránsito de personas y vehículos. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación la Moción, aprobándose por Unanimidad, solicitar al Ayuntamiento de Murcia que se inicien las gestiones oportunas para que el espacio existente en la Calle Subida a San Roque, frente a lo que se conoce como Pisos de Germán, se convierta en espacio público, espacio verde, para su desarrollo y regeneración de acuerdo al PGOU.

6.4.-Moción del Sr. Pujante López, sobre reclamación de principios democráticos, estado de derecho y derechos humanos en Venezuela. (Es retirada por el Grupo Popular).

6.5.-Moción del Sr. Pujante López, de declaración como persona non grata a Arnaldo Otegi. (Es retirada por el Grupo Popular).

Moción del Grupo Ahora Murcia

6.6.-Moción del Sr. Ros Caval, sobre medidas a tomar para un camino escolar seguro. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Ros Caval toma la palabra y da lectura a la Moción. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro, manifiesta su felicitación al Sr. Ros Caval por el trabajo realizado, coordinándose con los Colegios, al objeto de realizar éste trabajo y estudio de la problemática, resalta la importancia del problema que se intenta solucionar. Apoya la Moción en toda su extensión, reordenando el tráfico e incluso solicitando mayor presencia policial. La Vocal de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz felicita también al Sr. Ros Caval por el trabajo realizado. Manifiesta su malestar que sea a base de Mociones como se tenga que intentar solucionar las cosas. Considera inexplicable que la Costera Sur terminara en Algezares. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Ciudadanos D^a Valle Miguelez para dar la enhorabuena por el trabajo realizado por el Sr. Ros Caval. Manifiesta también su malestar por la supresión del transporte escolar en ésta ruta por no ser rentable. Considera que los impuestos que pagan los padres de éstos niños también son utilizados para servicios que quizá no sean rentables para la Administración. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez, manifiesta estar de acuerdo con la Moción. Considera que el dar seguridad a los alumnos de los Colegios Públicos de la Pedanía contará siempre con su apoyo. El Presidente de la Junta toma palabra para manifestar su satisfacción y felicitar al Portavoz de Ahora Murcia por el trabajo realizado



y por ésta Moción. Espera que todas las Administraciones implicadas actúen para que lleve a cabo y los alumnos de ésta Pedanía cuenten con un camino escolar seguro. A continuación toma la palabra el Sr. Ros Caval para indicar como ha sido el camino hasta llegar a la presentación de la Moción, agradece a la Srta. Muñoz Vidal y Miguelez Santiago, su apoyo para llegar a éste punto. Comenta que sería interminable la enumeración de los problemas que han surgido y encontrado a la hora intentar tomar las medidas necesarias para un camino escolar seguro, espera que ésta Moción y otras actuaciones que se realicen solucionen los problemas de seguridad existentes. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación la Moción, aprobándose por Unanimidad, solicitar a la Consejería de Fomento y al Ayuntamiento de Murcia que se terminen las obras del tramo de la Costera Sur que afecta a nuestra Pedanía. Entendiendo ésta necesidad, por el riesgo que existe en la actualidad para la vida de las personas. La Junta Municipal insta a la Consejería de Educación a que reconsidere la opción de restablecer la línea de transporte escolar que unía las Pedanías de Algezares y Los Garres, y que fue suprimida en 2012. Entendiéndose ésta petición dada la preocupación que general el hecho de que a diario los alumnos tengan que circular por carreteras mal señalizadas y sin aceras.

6.7.-Moción de la Sra. Muñoz Vidal, sobre aprobación de Pedanía contra el maltrato animal. (Se adjunta al Acta).

La Srta. Muñoz Vidal toma la palabra y da lectura a la Moción. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro para manifestar que tal y como manifestó en la Junta de Portavoces, instar a quien corresponda que se adopten las medidas que se puedan, según competencias, exigiendo, también a quién corresponda, todas las medidas legales y sanitarias exigibles. A continuación toma la palabra el Vocal de Ahora Murcia D. José Luís Ros estima que, en la actualidad, la demanda infantil por ese tipo de espectáculos es muy baja, con lo cual no permitir que se realicen tales actividades en la Pedanía no sería un inconveniente, comenta que apoyará la Moción. A continuación toma la palabra la Srta. Miguelez Santiago para manifestar estar en contra de cualquier maltrato animal. Comenta estar a favor de que se promocionen normativas, para que se cumplan, protejan a los animales, y protejan también a los titulares de espectáculos que no maltratan a los animales y cumplen con toda la normativa existente. Considera que impedir cualquier tipo de espectáculo, aunque no exista maltrato y aunque se cumplan todas las medidas legales y sanitarias por parte de los titulares, no está de acuerdo. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez, entiende que declarar Algezares como Pedanía contra el maltrato animal no es una cuestión de primera necesidad. Comenta también que hace unos días se instaló un circo en la Pedanía el cual tuvo bastante aceptación, no entendiéndose ésta Moción. Manifiesta también estar en contra del maltrato de cualquier animal, sea el que sea. El Vocal comenta la existencia de animales domésticos en las casas de los Vecinos de la Pedanía los cuales se encuentran en cautividad no siendo maltratados, los cuales entiende que deberían dejarse en libertad. Comenta que votará en contra de la Moción, la cual fue presentada por su Grupo en el Ayuntamiento de Murcia, estando en estudio, a la espera de lo que se determine en Murcia. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para mostrar su enfado por criticar el Grupo Popular a otros Grupos con representación en la Junta, por Mociones que no procuran el bienestar de los Vecinos, cuando el Grupo Popular presenta Mociones que nada tienen que ver con la Pedanía, hace alusión a las retiradas, en referencia a Venezuela y Arnaldo Otegi. A continuación comenta que en Junta de Portavoces se consensuó la retirada del acuerdo de la Moción número tercero, por no ser competente la Junta y el cuarto añadir otra frase. El Presidente se congratula de que Algezares sea declarado como Pedanía contra el maltrato animal. El Presidente comenta estar de acuerdo con la Moción con



las modificaciones acordadas en Junta de Portavoces. A continuación toma la palabra la Srta. Muñoz Vidal para aclarar que aunque estén muy cuidados, éstos animales están en habitáculos excesivamente pequeños para sus dimensiones y su habitud natural, ya que se trata de animales salvajes. Reitera que su pretensión es que Algezares éste libre del maltrato animal, de que existan animales en malas condiciones y se exhiban públicamente. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación la Moción, con el siguiente resultado, Votos a Favor 3 (uno de la Vocal de Cambiemos Murcia, uno del Vocal de Ahora Murcia, uno del Presidente de la Junta) 1 Abstención (la Vocal del Grupo Ciudadanos), 4 votos en contra (los 4 Vocales del Grupo Popular). La Moción no se aprueba.

6.8.-Moción de la Sra. Muñoz Vidal, sobre actuaciones para promover la seguridad vial y la movilidad sostenible en todo el vial de la Costera Sur. (Se adjunta al Acta).

La Sra. Muñoz Vidal toma la palabra y da lectura a la Moción. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro, muestra su agradecimiento por la presentación de ésta Moción, considera muy aglomerados dichos viales, conllevando mucha inseguridad la situación actual. Solicita que se tenga el mismo criterio que se ha tenido desde la Rotonda de El Palmar hasta la Rotonda de La Alberca, haciendo un uso diferenciado del paso peatonal y del carril ciclista, hasta la Rotonda de Algezares. A continuación toma la palabra el Vocal de Ahora Murcia D. José Luís Ros, corrobora las palabras del Vocal de la AA.VV. en cuanto a la necesidad de realizar otro vial que compatibilice el paso de peatones con ciclistas. Manifiesta que está muy utilizado, incluso con personas que vienen de fuera de la Pedanía. La Vocal del Grupo Ciudadanos, D^a Valle Miguelez manifiesta estar a favor de la Moción y espera se lleve a cabo la terminación y mejora de la existente. Insta al Ayuntamiento de Murcia a dotar presupuestariamente dicha obra y que se proceda a su finalización, según las necesidades existentes. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Álvaro Pujante manifestando estar conforme con la Moción, ya que la necesidad existe. Pone en conocimiento de la Junta las distancias y acuerdos tomados en el Ayuntamiento de Murcia sobre éste tema. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta Municipal para manifestar que apoyará la Moción, comentando que tal como se habló el Junta de Portavoces se continúe con el mismo criterio que se tuvo en la realización de los tramos El Palmar-La Alberca. Comenta que a instancia del Grupo Municipal Socialista en Murcia se aprobó la continuación de la Costera Sur, y que con ésta fecha no se ha iniciado, existiendo como existe presupuesto. La Vocal de Cambiemos Murcia se congratula del acuerdo existente en la aprobación de ésta Moción. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación la Moción, aprobándose por Unanimidad, instar al Ayuntamiento de Murcia para que se adopte una solución que permita la circulación segura de peatones y ciclistas por los tramos ya ejecutados del vial de la Costera Sur (Algezares-La Alberca), habilitando un carril de automóviles para bicicletas y dejando el actual carril bici como acera para peatones. El objetivo es compatibilizar la circulación de vehículos a motor, bicicletas y peatones, dando así continuidad y coherencia a todo el vial, respetando criterios de seguridad vial para todos y fomentando la movilidad sostenible en nuestro municipio.



7.-Infome de la Presidencia.

- Visita del Concejal José Guillen a la pedanía. Acuerdos:
 - Construcción del “pipi-can” parque canino.
 - Dotación de seto verde en parcela C/ Saavedra Fajardo – C/ Pepe Serna.
 - Cambio de juegos infantiles del Jardín C/ Salitre a Jardín C/ Terreras y adecuación del mismo.
 - Cambio del vallado del jardín en C/ Rosaleda de madera a hierro.
- Participación en la Gran Gala Lírica de la Agrupación Lírica Saavedra Fajardo.
- Delimitación del terreno cedido por Patrimonio para la construcción del pipi-can.
- Abierto del plazo de Subvenciones para las asociaciones de la pedanía.
- Realización de Jardineando en Algezares para todos los niños y niñas.
- Visita de la Técnico Municipal para la realización de proyectos:
 - Pavimentación de asfalto en C/ Calvario.
 - Pavimentación de asfalto en C/ Álamo
 - Adoquinado de C/ Selgas.
- Participación y colaboración en el Homenaje a D. Diego Saavedra Fajardo por la Peña La Esparteña.
- Encargo de proyecto para la construcción de la Acera hacia Santo Ángel.
- Encargo de proyecto sobre la cuesta de la Calle Loreto.
- Reparación de la baranda del callejón entre C/ Calvario y C/ Salitre.
- Reparación de la baranda en C/ Ramón y Cajal.
- Visita del Secretario General del Partido Socialista y portavoz en la Asamblea Regional a la pedanía y entrevista con asociaciones y vecinos.
- Visita del Técnico de fomento para la dotación de nuevos puntos de alumbrado público en la pedanía:
 - Travesía Carril Andiques con Carril Sernas.
 - Ramal derecho Carril Balibrea.
 - Ramal derecho en C/ Monte de la Jorja.
 - Carril Alquibla
- Visita del Vigilante de la Concejalía de Patrimonio e inspección a los locales propiedad del ayuntamiento.
- Reunión con los vecinos del paraje de Los Lages para el nombramiento de calles.
- Reunión con los vecinos de la Asociación de Los Puros para conocer sus proyectos.
- Recibimos Informe del Servicio de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia sobre peticiones, considerando:
 - Aceptada la colocación de espejo en Carril Andiques, Repintado de pasos de peatones y colocación de señales deterioradas en varios puntos.
 - Aceptación de reserva de espacio para carga y descarga en Calle Subida a la Fuensanta junto Centro de Salud.
 - Desfavorable la petición de paso de peatones en Calle Rambla con Calle Ramón y Cajal por no reunir las condiciones mínimas de accesibilidad.
- Limpieza de basura y escombros en C/ Cuesta del Olivar.
- Presupuestos de obras para su aprobación:
 - Trabajos de construcción en nueva sede Asociación de Vecinos Los Puros.
 - Pintura, adecuación y restauración de fachada lateral del Centro Municipal La Rosaleda.
 - Pintura y adecuación de muro en callejón C/Calvario con C/ Salitre.
 - Suministro y colocación de rejas en pabellón infantil CEIP Francisco Cobacho.



- Suministro y colocación de baranda en C/ Los Lages.
- Construcción de pavimento para juegos infantiles en Jardín C/ Terreras.
- Limpieza y adecuación en Carril Aliagas.
- Realización de escalones nuevos y acera en Ermita del Calvario.
- Realización de Pista de Petanca nueva en Jardín Centro de Mayores.
- Reparación de escalones en Campo de Tiro con Urbanización El Mirador.
- Realización de nueva acera en Avenida La Basflica.
- Realización de nueva acera en Plaza Joaquín Olmedo.
- Reparación de acera en mal estado en C/ Saavedra Fajardo.
- Realización de Vado en C/ Salitre entrada a Jardín.
- Recepción de los primeros pasos (Planos) para la Construcción del Nuevo Centro de Salud de Algezares.

El Presidente comenta el incumplimiento de la restitución de la línea 27, también hace mención a la publicación en redes sociales de un juego sobre limpieza en la Pedanía, el Presidente comenta que le consta que ha sido el Partido Popular.

8.-Ruegos y Preguntas

(Se adjunta al Acta)

El Presidente de la Junta autoriza al Sr. Sánchez Morales a realizar una pregunta, aunque no sea contestada en éste Pleno, concretamente le pregunta que actuaciones tiene pensamiento realizar en Carril de los Puros después de la reunión mantenida con los Vecinos de la Zona. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Álvaro Pujante, para preguntar qué medidas se han tomado con respecto a la instalación de un semáforo en la Ctra. de la Alberca. El Vocal del Grupo Popular plantea la siguiente pregunta, que se ha hecho con respecto a la Moción presentada para la limpieza y adecuación del Paraje de los Lages. A continuación plantea la siguiente pregunta, en qué situación se encuentra la Moción planteada sobre el paso en la Calle San José, y la siguiente pregunta que plantea el Sr. Pujante López es en qué situación se encuentra la gestión acerca del proyecto de la Calle Rambla y el estudio para colocar la cubierta vegetal en el Monte de San Roque. También solicita al Presidente de la Junta información de la reunión mantenida con Pedáneos sobre el mosquito tigre. En la parte de ruegos el Vocal del Grupo Popular comenta la existencia de un problema de insalubridad en el Paraje de los Lages. El segundo ruego es la existencia de carriles en la huerta de Algezares en estado de dejadez, con maleza que daña a vehículos y causa mala imagen visual, también hace mención al Carril de los Aliagas. El tercer ruego lo retiran por incomparecencia de la persona que lo planteó al Grupo Popular para su presentación en el Pleno. El Presidente hace mención al Ruego planteado por la Vecina, para indicar que sea la misma, y en horario de Alcaldía la que plantee cualquier cuestión de su interés, comenta que está a disposición de la misma. A continuación el Presidente contesta a las preguntas planteadas. Respecto al reductor de velocidad de la Ctra. de la Alberca comenta que es una Moción del 2014, muestra el escrito donde se ha solicitado nuevamente informe al Técnico competente, estando a la espera de la localización del mismo, ya que en la Alcaldía no está. Con respecto a la limpieza y adecuación del Paraje de los Lages comenta que se está también, a la espera de la contestación por parte del Departamento correspondiente, manifiesta la lentitud en la contestación. Comenta también que algunas actuaciones están a la espera de respuesta con respecto a la competencia, caso de ser de la Junta Municipal, se procederá inmediatamente a limpiar, adecuar o mejorar el lugar solicitado, sea el que sea. Contesta sobre



la Pregunta de la Calle San José, que está a la espera de contestación por parte de los Técnicos, también muestra escritos presentados. Con respecto al Proyecto de la Calle Rambla está solicitado, sin contestación de la Concejalía de Fomento, al día de la fecha. Con respecto al estudio de la Calle San Roque, la cubierta vegetal, se ha comentado al Concejal competente personalmente y por escrito estando a la espera de contestación al estudio que han realizado los Técnico y la mejor solución. A la pregunta no incluida en las presentadas comenta el Presidente que no estuvo en la reunión sobre el mosquito tigre porque tenía Alcaldía ese día, atendiendo a Vecinos. Dentro del apartado de los Ruegos da por contestado con la Pregunta, el tema del Paraje de los Lages. Con respecto al Ruego de los Carriles y su limpieza está presupuestado y se hará próximamente.

Hace un agradecimiento especial a la presencia de Concejales de varios grupos políticos, concretamente a Felipe Coello, Jesús Pacheco, por el Grupo Popular. Alicia Morales Maria Angeles Moreno, por el Grupo Ahora Murcia. Por el Grupo Socialista Begoña García. Se congratula de su presencia y sepan de los problemas de la Pedanía. El Presidente comenta también que contraerá matrimonio, siendo la Vicepresidenta de la Junta, D^a Valle Miguez quién conforme a Reglamento le sustituirá.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y veintisiete minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta y doy fe.

Algezares, Murcia, a 13 de Julio de 2016

Vº Bº

El Presidente de la Junta Municipal de
Algezares,

El Secretario-Administrador,

D. Juan José Garre Navarro

D. Jesús Valverde García